

Actividad:	CAMPEONATO DEL MUNDO ABSOLUTO - p50		
Nº Actuación:	25-010		
Lugar:	Singapur	País:	Singapur (SGP)
Instalación:	ARENA Singapore Sports Hub		
Fecha de inicio:	27/07/2025		
Fecha final:	03/08/2025		
Fecha viaje ida:	25/07/2025		
Fecha viaje regreso:	04/08/2025		

DEPORTISTAS MASCULINOS												
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS								Observaciones
				27-jul	28-jul	29-jul	30-jul	31-jul	01-ago	02-ago	03-ago	
CADEVALL NICOLAU	Nil	2006	CN SANT ANDREU	100B		50B	200Ei					
CAMPOS BEAS PÉREZ DE TUDELA	Ignacio	2004	CD NADOS CASTELLÓN									
COLL MARTI	Carles	2001	CN SABADELL									
DE CELIS MONTALBÁN	Sergio	2000	CN SABADELL									
GONZÁLEZ ÁLVAREZ	Arbidel	2002	CN BARCELONA			200M				100M		
HOEK LE GUENEDAL	Luca	2008	CN SITGES				100L					
MARTÍNEZ SOTA	Iván	2005	CN LAS NORIAS					200E			50E	
PÉREZ-GODOY BRAGELI	Miguel	2004	CN DOS HERMANAS		200L							
SANTOS MARTÍN	Adrián	2002	CN SANT ANDREU		100E						50E	

DEPORTISTAS FEMENINAS													
APELLIDOS	NOMBRE	AÑO	CLUB	PRUEBAS									Observaciones
				27-jul	28-jul	29-jul	30-jul	31-jul	01-ago	02-ago	03-ago		
CABANES GARZAS	Laura	2006	REAL CANOE NC	200Ei	200M								
CARRASCO CADENS	Emma	2005	CN SANT ANDREU	200Ei					200B	400Ei			
DAZA GARCÍA	María	2007	REAL CANOE NC	200L			100L			50L			
RUIZ SÁNCHEZ	Jimena	2007	REAL CANOE NC	100B						50B			
TONRATH NOLLGEN	Estella Llum	2007	CN PALMA DE MALLORCA						200E				
VÁZQUEZ RUIZ	Alba	2002	CN CHURRIANA									400Ei	
WEILER SASTRE	Carmen	2004	REAL CANOE NC	100E			50E		200E				

EQUIPO DE RELEVOS			
ESPAÑA MASCULINO	4x100L	4x200L	4x100Ei
ESPAÑA FEMENINO			4x100Ei
ESPAÑA MIXTO		4x100Ei	4x100L

EQUIPO TÉCNICO				
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
VEIGA FERNÁNDEZ	Santiago	RFEN AQUATICS	DIRECTOR TÉCNICO	24/07-04/08
BARREDA RODRÍGUEZ	Ricardo	RFEN AQUATICS	JEFE DE EQUIPO	
TITLEY	Benjamin James	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR RESPONSABLE	
GREENWOOD	Robert Verner	RFEN AQUATICS	ENTRENADOR	
RANDO GÁLVEZ	Juan Miguel	CN SANT ANDREU	ENTRENADOR	

EQUIPO DE APOYO				
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
FULLER	John David	RFEN AQUATICS	RESP. APOYO AL RENDIMIENTO	24/07-04/08
ESPEJO COLMENERO	Josefina		MÉDICO	25-301
GONZÁLEZ PÉREZ	Israel	RFEN AQUATICS	FISIOTERAPEUTA	24/07-04/08
MÁRQUEZ SÁNCHEZ	Álvaro Manuel	RFEN AQUATICS	FISIOTERAPEUTA	
TRIHY	Eoghan	RFEN AQUATICS	ANALISTA DE COMPETICIÓN	

ÁRBITROS Y JUECES				
APELLIDOS	NOMBRE	CLUB/FED.	FUNCIÓN	Observaciones
ALMELA ORERO	David	RFEN AQUATICS	ÁRBITRO	

CUOTA DE ACTIVIDAD ESTATAL

Todos los seleccionados (deportistas y técnicos) deberán tener abonada la cuota de actividad estatal, para la temporada 2024/2025.

CONTACTOS

Departamento de Atención al deportista (cuestiones académicas y/o justificantes) atencionaldeportista@rfen.es

MATERIAL PARA LA COMPETICIÓN

Todos/as los/as deportistas deberán ir provistos del material de entrenamiento y equipación completa para la competición

COMPENSACIÓN A CLUBES Y FF.AA POR APORTACIÓN DE TÉCNICOS A LOS EQUIPOS NACIONALES

De acuerdo con lo dispuesto en el punto nº 13 de las normas económicas 2024-2025 de la RFEN, aprobadas por la Asamblea General y publicadas en la web (<https://rfen.desarrollo.federatio.com/upload/SectionFiles/AAEeZTX9Cq.pdf>) Los clubes y/o federaciones con derecho a esta compensación deberán remitir una factura en el plazo de diez días a partir de la finalización de la competición o concentración en la que ha sido convocado su técnico.

CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DELINCUENTES SEXUALES

Todas las personas convocadas mayores de edad, deberán remitir a la RFEN en el **plazo de diez días** desde la recepción de esta convocatoria, un certificado expedido por Registro Central de delinquentes sexuales que tenga una fecha de **expedición inferior a 1 mes y cuya validez se mantendrá hasta el final de la vigente temporada**.

Dicho certificado se puede tramitar mediante un DNI electrónico, firma electrónica o el sistema Cl@ve, a través del siguiente link: <https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA

Se recuerda a los convocados que, según el art. 3, c) del Libro VIII de los Reglamentos RFEN, es un deber básico de los deportistas asistir a las convocatorias de las selecciones deportivas nacionales para la participación en competiciones de carácter internacional, o para la preparación de las mismas; así como a los planes de tecnificación que convoque la R.F.E.N. y que sean aprobados por la Asamblea General. Es por ello que te informamos de que en caso de que tengas que renunciar a la presente convocatoria deberás justificarlo suficientemente, así como avisar con la antelación bastante para que la RFEN pueda anular tu viaje, si éste ya hubiera sido contratado.

CLAÚSULA DERECHOS DE IMAGEN

Que el art. 8 del Libro VIII del Reglamento General de la RFEN recoge que "Son titularidad de la RFEN los derechos de imagen de las selecciones nacionales cuando actúen como tales bien sea en actos oficiales o extraoficiales, debiendo contar previa y expresamente con la autorización de la RFEN para la aparición como selección nacional en tales ocasiones".

Es por ello, que se informa a los deportistas convocados, que durante el tiempo que dure la presente convocatoria y exclusivamente en su faceta de miembro de la selección nacional, participarán en aquellas acciones que la RFEN le solicite, siempre con el debido respeto a sus horarios de entrenamiento y competición, previo acuerdo con el entrenador responsable de la convocatoria.

Se informa también que si surgiera la posibilidad de realizar por parte de los deportistas, cualquier acción publicitaria durante la estancia con la selección nacional y con motivo de su pertenencia a la misma, solo se podrá llevar a cabo si cuenta con autorización previa y expresa de la RFEN.

AUTORIZACIÓN PARENTAL MENORES DE EDAD

Todos los seleccionados menores de 18 años deberán cumplimentar el formulario adjunto y remitirlo a esta RFEN al e-mail internacional@rfen.es a la mayor brevedad posible, entregando el original al Entrenador Responsable el día de la salida.

AUTORIZACIÓN MENORES DE EDAD SALIDAS AL EXTRANJERO

Para su viaje al extranjero, en cumplimiento de la legislación en vigor, todos los/as seleccionados/as menores de 18 años deberán estar en posesión de la oportuna autorización para su salida al extranjero, **expedida en una Comisaría de Policía Nacional o puesto de Guardia Civil**.

La Autorización deberá ser firmada por el padre y la madre del/la deportista, llevando consigo el **Libro de Familia**, en las dependencias de la Policía Nacional o Guardia Civil.

El/la **deportista menor deberá viajar** con su **pasaporte en vigor** con una **caducidad superior a seis meses de la fecha de regreso**, y el **original de la autorización de salida al extranjero firmada** por el padre y la madre **y sellada** por la dependencia policía.

ALOJAMIENTO EQUIPO

ALOFT SINGAPORE NOVENA
16 Ah Hood Rd, Singapur - 329982

ALOJAMIENTO ÁRBITRO

HOTEL PARK ROYAL ON BEACH ROAD
7500 Beach Rd, Singapur 199591

Queremos darle nuestra más sincera enhorabuena por haber sido seleccionado su hijo/a como deportista representando a España con el Equipo Nacional.

Por tal motivo, deseamos lo autorize para que pueda desplazarse a Singapur para participar en la Competición de referencia, que se celebrará del 27/7/2025 al 3/8/2025

D./D^a

Padre, madre o Tutor legal de:

AUTORIZO:

A mi hijo/a para que salga a realizar actividad deportiva y recreativa organizada por la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN, para la que ha sido seleccionado/a, acompañado/a del Delegado/a, Jefe de Equipo y Personal Técnico, eximiendo a esta RFEN, y en su caso al Delegado/a o Jefe de Equipo de cualquier responsabilidad derivada de la negligencia o desobediencia de mi hijo/a.

Asimismo, autorizo a los Equipos Técnicos de Apoyo de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE NATACIÓN a realizar las pruebas y valoraciones necesarias (filmaciones en vídeo, evaluaciones físicas del rendimiento, evaluaciones músculo-esqueléticas y/o evaluaciones psicológicas) dentro de la actividad deportiva y recreativa para la que mi hijo/a ha sido seleccionado, así como los desplazamientos a cargo del personal de los servicios médicos de la RFEN, en caso de ser necesarios.

Soy/Somos conocedor/es:

En beneficio de la salud de mi hijo/a, los servicios médicos y de fisioterapia de la RFEN realicen los desplazamientos con mi hijo/a, las exploraciones, analíticas, pruebas diagnósticas, tratamientos e intervenciones médicas y de fisioterapia que se consideren necesarias y que los resultados de las pruebas complementarias u otra información necesaria, se trasmita a las personas u organismos deportivos manteniéndose siempre la máxima

Para la comunicación interna, durante la convocatoria, se creará un grupo de comunicación donde habrá dos reponsables de la RFEN.

Los deportistas, durante la convocatoria, no están autorizados a realizar desplazamientos no oficializados, excepto en circunstancias especiales, previamente autorizads por la RFEN.

En _____, a _____ de _____ de 2025

Madre, Padre o Tutor/a legal

Tachese lo que no proceda

Padre, Madre o Tutor/a legal

Tachese lo que no proceda

Nombre y Apellidos

Nº DNI

Movil

Email

Firma

De conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018 de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales, así con el Reglamento (UE) 679/2016 General de protección de datos, le informamos que los datos personales facilitados a través de este formulario podrán ser tratados e incorporados en los ficheros de REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION, responsable del tratamiento, con la finalidad de llevar a cabo la gestión de autorizaciones para la participación de deportistas en competiciones del equipo nacional.

a legitimación para el tratamiento de sus datos se basa en el consentimiento expreso. Sus datos se conservarán indefinidamente con criterios estadísticos o históricos, salvo que usted ejerza los derechos de supresión, limitación del tratamiento u oposición.

Asimismo, le informamos que dichos datos, serán cedidos al Consejo Superior de Deportes, Comité Olímpico Español, Comité Olímpico Internacional, FINA, LEN, y/o Comités Organizadores de competiciones internacionales para las que sea seleccionado/a, a través de las convocatorias oficiales de la RFEN con el fin de gestionar las acreditaciones, inscripciones y viajes, así como a las autoridades gubernamentales competentes a efectos de control de seguridad.

El titular de los datos se compromete a comunicar por escrito a REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE NATACION cualquier modificación que se produzca en los datos aportados. Todos los datos son de obligado cumplimiento.

Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de sus datos y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, dirigiendo escrito a la Calle Juan Esplandiú 1, 28007 Madrid.